

La educación digital no puede reducirse al acceso a dispositivos ni al aprendizaje técnico. Requiere alfabetización mediática crítica para interpretar mensajes, identificar riesgos, comprender las lógicas de las plataformas y formar ciudadanía capaz de habitar con criterio los ecosistemas digitales contemporáneos.

[ILUSTRACIÓN: MASTER1305/ [ISTOCK](#)]

Más allá del sí o no a las pantallas

Pensar críticamente importa más que dominar botones. La educación digital no puede reducirse a una discusión rápida sobre pantallas sí o pantallas no. Cuando pensamos en brechas digitales, solemos hacerlo desde la promesa de la inclusión. Cuando pensamos en redes sociales y adolescencia, el tono cambia y aparecen el miedo, la alarma o la sospecha. Cuando pensamos en los certificados digitales o en la relación con la administración, reaparece la utilidad. El problema es que ese vaivén emocional suele simplificar demasiado un debate que es más complejo. En realidad, hablar de educación digital obliga a pensar a la vez en acceso, competencias, derechos, usos, mediaciones y responsabilidades compartidas.

Pensar críticamente importa más que dominar botones

Así, la alfabetización mediática no es un asunto lateral ni una capa añadida al final del proceso: es parte del núcleo. El derecho a la educación digital incluye, [por un lado, la adquisición de competencias y habilidades propiamente digitales y, por otro, el desarrollo de comportamientos cívicos](#) y acordes con los valores constitucionales. Esa definición resulta especialmente útil porque permite salir del reduccionismo instrumental. Educar digitalmente no es enseñar a usar herramientas, sino formar a personas capaces de actuar con autonomía, dignidad y criterio en entornos atravesados por la tecnología.

Ya en 2012, expertos [subrayaban la necesidad de equipar a la ciudadanía con las competencias necesarias para una participación responsable](#) en los medios digitales. La pregunta es si esa intuición se ha traducido de verdad en prácticas educativas sistemáticas. La respuesta, al menos por ahora, parece incompleta. Hay discursos públicos, planes, regulaciones y mucha preocupación social; pero todavía cuesta convertir esa preocupación en una alfabetización mediática crítica sostenida, cotidiana y adaptada a la experiencia real de niños, niñas y adolescentes.

Cuando el receptor también produce

Una de las razones es que seguimos leyendo el ecosistema digital con categorías heredadas de medios anteriores. Sabemos que los medios de comunicación siempre han tenido capacidad de influir, sesgar, persuadir o manipular. Nada de eso empezó con las redes sociales. El incumplimiento de la función social de los medios y el aprovechamiento interesado de sus potencialidades [ha hecho necesaria una actitud crítica por parte de los receptores](#). La novedad no está, por tanto, en que existan riesgos, intereses o estrategias de captación de atención, sino en la escala, en la velocidad y en el lugar que ocupa ahora cada usuario dentro del circuito comunicativo.

Hoy no solo recibimos mensajes, sino que también los producimos, los amplificamos, los editamos, los comentamos y los redistribuimos. El consumidor se convierte en lo que [algunos han bautizado como "prosumidor"](#). Esa transformación modifica profundamente el problema educativo. Ya no basta con aprender a

analizar lo que otros emiten; hay que aprender también a comprender qué hacemos nosotros cuando publicamos, reenviamos, reaccionamos o legitimamos un contenido. En el entorno digital, la alfabetización mediática implica leer y, al mismo tiempo, leer(se). Es decir, comprender el mensaje, la plataforma, el modelo de negocio y la propia posición dentro de esa dinámica.

Hoy no solo recibimos mensajes, sino que también los producimos, los amplificamos, los editamos, los comentamos y los redistribuimos

Educar con criterio en contextos desiguales

Prohibir sin educar no construye autonomía digital. Por eso, resulta insuficiente seguir pensando que el problema se resuelve únicamente limitando dispositivos o prohibiendo determinados usos en contextos concretos. Es evidente que toda sociedad debe debatir sobre límites, edades, publicidad, diseño persuasivo y protección de las personas menores de edad. Pero prohibir no equivale a educar. La restricción puede ser necesaria en algunos casos; la formación, en cambio, es irrenunciable. [Save the Children lo ha expresado](#) con claridad al advertir que apartar a la infancia del entorno digital, por sí solo, no garantiza seguridad si esa medida no va acompañada de educación, responsabilidad empresarial y un compromiso más firme frente a los discursos de odio y otras formas de violencia *online*.

Prohibir sin educar no construye autonomía digital

A menudo, se dice que los niños y niñas son “nativos digitales”, como si haber nacido rodeados de pantallas implicara comprender de forma espontánea la lógica de los entornos en los que participan. Sin embargo, la familiaridad técnica no equivale a lectura crítica. Saber deslizar, grabar, buscar o instalar no es lo mismo que identificar intereses comerciales, detectar sesgos, advertir mecanismos de recompensa o distinguir entre información, opinión, publicidad y entretenimiento.

Este punto es decisivo para comprender por qué la alfabetización mediática debe empezar pronto y adaptarse a cada etapa evolutiva. No se trata de trasladar a la infancia discursos pensados para adultos, sino de enseñar a detectar patrones. Hay lenguajes nuevos que esconden viejos problemas como las cajas de recompensa en videojuegos, la publicidad integrada en contenidos aparentemente inocentes, sistemas de recomendación que intensifican la exposición, o figuras de influencia que mezclan entretenimiento, autoridad y venta sin fronteras claras. La cuestión no es solo si esos contenidos circulan por redes sociales; la cuestión es que forman parte de un ecosistema mucho más amplio, ubicuo y difícil de delimitar.

Además, ese aprendizaje no sucede en igualdad de condiciones. Las tecnologías arrastran patrones de desigualdad ya presentes en otros medios de comunicación y que [no solo importa el acceso, sino también el uso y la interpretación de los mensajes recibidos](#). En esa misma línea, aplicar la alfabetización mediática en el mundo digital exige que la persona usuaria pueda evaluar si el contenido al que se enfrenta es apropiado para su grado de madurez.

Esto obliga a mirar la educación digital también desde la inclusión ya que no todas las familias, no todos los centros educativos y no todos los contextos sociales disponen de los mismos recursos simbólicos, culturales y pedagógicos para acompañar ese proceso.

Formar ciudadanía en el ecosistema digital

La consecuencia es clara. La educación digital no puede entenderse como una enseñanza técnica sobre herramientas, ni como una sucesión de campañas de prevención centradas solo en los riesgos, ni como un debate moral sobre si las plataformas son malas por naturaleza. Debe convertirse en una pedagogía del criterio. Una pedagogía que ayude a comprender cómo se producen los mensajes, cómo se organizan los flujos de atención, qué intereses económicos operan detrás de determinadas interfaces y qué papel juegan las

emociones, la identidad y el reconocimiento en la circulación de contenidos.

En ese marco, la responsabilidad no es exclusiva de un único actor. Las plataformas deben rendir cuentas por los diseños y dinámicas que incentivan comportamientos dañinos; las instituciones públicas deben regular y proteger derechos; la escuela debe asumir que esta alfabetización forma parte de la formación ciudadana, y las familias necesitan acompañamiento para ejercer mediaciones más informadas. Hablar de educación digital es, por tanto, hablar de corresponsabilidad. No se trata de elegir entre responsabilizar a la persona o a la plataforma, sino de comprender cómo se relacionan ambas en un entorno configurado por asimetrías de poder.

Hablar de educación digital es hablar de corresponsabilidad

La tarea educativa, entonces, no consiste en enseñar a encender una tableta ni en celebrar sin matices cualquier innovación. Consiste en formar una mirada. Una mirada capaz de hacerse preguntas antes de aceptar, compartir o consumir. Una mirada que entienda que la información no circula en vacío, que los formatos no son neutrales y que la arquitectura de las plataformas condiciona la experiencia. [Las audiencias solo pueden tomar decisiones sobre lo que quieren ver si están informadas y entrenadas.](#)

La tarea educativa no consiste en enseñar a encender una tableta ni en celebrar sin matices cualquier innovación

Educar en la mirada crítica del entorno digital significa, por tanto, pasar del uso a la comprensión, de la fascinación o el miedo al criterio, y de la respuesta improvisada a una verdadera cultura democrática de la comunicación. Ahí es donde la educación digital encuentra su sentido más profundo. No en la destreza técnica por sí misma, sino en la posibilidad de formar ciudadanía capaz de habitar el ecosistema digital con libertad, discernimiento y responsabilidad.